

## I. COMUNIDAD DE MADRID

### D) Anuncios

#### Consejería de Medio Ambiente, Ordenación del Territorio y Sostenibilidad

#### CANAL DE ISABEL II, S. A.

**29** *RESOLUCIÓN de 22 de enero de 2021, de Canal de Isabel II, S. A., por la que se hace pública la formalización del contrato adjudicado por procedimiento abierto para servicios de mantenimiento y mejora de las zonas verdes existentes en la zona-D, de Canal de Isabel II, S. A.*

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Canal de Isabel II, S. A.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Proyectos.
  - c) Número de expediente: 157/2018.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo del contrato: Servicios.
  - b) Descripción del objeto: Servicios de mantenimiento y mejora de las zonas verdes existentes en la zona-D, de Canal de Isabel II, S. A.
  - c) CPV: 77310000-6.
  - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: “Diario Oficial de la Unión Europea” de 27 de mayo de 2019, BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID de 11 de junio de 2019, “Boletín Oficial del Estado” de 3 de junio de 2019, Portal de 28 de mayo de 2019.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa, de conformidad con los criterios de valoración directamente vinculados al objeto del contrato establecidos en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
4. Valor Estimado del contrato: 1.333.437,50 euros, excluido el IVA.
5. Presupuesto base de licitación:
  - Importe neto: 1.255.000,00 euros, excluido el IVA.
  - IVA (21 por 100): 263.550,00 euros.
  - Importe total: 1.518.550,00 euros, incluido el IVA.
6. Adjudicación:
  - a) Fecha: 3 de febrero de 2020.
  - b) Contratista: Acciona Medio Ambiente, S. A.
  - c) Nacionalidad: Española.
  - d) Importe de adjudicación:
    - Importe neto: 985.677,00 euros, excluido el IVA.
    - IVA (21 por 100): 206.992,17 euros.
    - Importe total: 1.192.669,17 euros, incluido el IVA.
7. Formalización:
  - a) Fecha de formalización: 12 de marzo de 2020.

Madrid, a 22 de enero de 2021.—El Subdirector de Contratación, Miguel Ángel Casanueva Rodríguez.

(01/2.825/21)

